

PROGRAMA RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO ADULTO

Residencia básica

Año de creación: 2019

Año de vigencia de programa: 2024 (revisión)

Ministro Salud: Dr. Rubén Kohan

Subsecretario de Salud: Dr. Gustavo Vera

Jefa Dpto. Capacitación y Desarrollo del Capital Humano: Bioq. Gabriela Eppler

SEDE:

Hospital Gobernador Centeno

Director HGC: Dr. Esteban Vianello

Coordinador del área de docencia: Dr. Marcos Miguel

Jurisdicción: La Pampa

Dependencia: Residencia de Gestión Estatal con Dependencia del Estado Nacional.

Dirección: Calle 17 y 108 – General Pico

Teléfono: 02302 43-6148

Página web:

<https://salud.lapampa.gob.ar/mds/>

PROGRAMA PRELIMINAR

“Programa sujeto a modificaciones de las sedes y el Departamento de Capacitación y Desarrollo del Capital Humano del Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa, en relación al Marco de Referencia que se genere desde la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento del Ministerio de Salud de la Nación.”

1. FUNDAMENTACIÓN:

El servicio de Terapia Intensiva de Adultos del Hospital Gobernador Centeno (HGC) es una unidad formadora de profesionales desde el año 2019. En dicho año fue creada la Residencia de Enfermería en Cuidados Críticos y, desde el año 2022, es sede formadora de médicos residentes para obtener la especialidad en Terapia Intensiva.

La provincia tiene una larga experiencia en capacitación en servicio, ya que desde el año 1988, forma residentes de Medicina General en el HLM (Hospital Dr. Lucio Molas) y, desde el 1995, en el Hospital Gobernador Centeno (HGC). Luego se fueron sumando diferentes especialidades médicas. El desafío es capacitar enfermeros/as especializados.

La formación de capital humano especializado en cuidados críticos es el objetivo principal de su creación y es el motivo por el cual en el año 2019 se crea la residencia de enfermería en cuidados críticos. La adecuada formación de médicos/as y enfermeros/as especialistas en cuidados críticos tiene un impacto en la salud de la población y en los costos del sistema de salud.

La provincia de La Pampa ha experimentado un crecimiento poblacional y, al igual que el resto del país, el número de pacientes críticamente enfermos va en creciente aumento. También afectado por un incremento en la sobrevivencia de la población lo que trajo aparejado un número creciente de pacientes que requieren asistencia en unidades críticas. Este conjunto de factores generó en nuestra provincia la necesidad de incrementar el número de enfermeros/as, y de brindar opciones académicas para ello, como crear un convenio con la UNLPam para formar enfermeros universitarios y licenciados en enfermería; crear sedes académicas con instituciones de prestigio como SATI para especializar enfermeros en terapia intensiva y crear las Residencias de Enfermería.

La Residencia de Enfermería en la atención del paciente crítico adulto del Ministerio de Salud de La Pampa es un sistema de capacitación en servicio y su programa de formación prioriza el aprendizaje a través del trabajo diario tanto en las áreas asistenciales como docentes, bajo supervisión permanente y, generando una progresiva responsabilidad en la toma de decisiones.

Este proceso de formación implica el descubrimiento y la construcción de una identidad del enfermero que integre:

- Los intereses y potencialidades personales.
- Un elevado nivel de conocimientos científicos.
- La conformación de pautas éticas para el bien del paciente, entendido como un equilibrio entre los criterios científico y sus valores personales.

También un firme compromiso con la recuperación de la salud del paciente, entendida, en forma holística, como estado de bienestar físico, psíquico y social. La inserción en el sistema de salud y el compromiso con la problemática de su contexto histórico social.

2. OBJETIVO:

Formar graduados/as de enfermería como especialistas en la atención del paciente crítico adulto con base científica, técnica y humanística, capaces de brindar cuidado seguro y de excelencia, a la población.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito.
2. Comunicar con exactitud la información relevante y las perspectivas para pacientes y su familia, para colegas y demás profesionales.
3. Desarrollar un entendimiento común en cuestiones, problemas y planes con los pacientes y las familias, colegas y otros/as profesionales, para desarrollar un plan compartido de cuidados.
4. Desarrollar confianza y relaciones terapéuticas éticas con pacientes y sus familias.
5. Utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.
6. Identificar problemas, planificar y ejecutar estrategias de solución
7. Contribuir a la creación, divulgación, aplicación y traducción de nuevos conocimientos y prácticas enfermeras.
8. Adaptarse a diversas situaciones y transformar el medio en forma activa.
9. Integrarse a los equipos de trabajo y participar en proyectos grupales
10. Desarrollar la inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos y la capacidad para aplicarlos.
11. Desempeñarse en roles administrativos y de liderazgo.
12. Reconocer y respetar creencias, valores de los pacientes y sus familias.
13. Asumir principios éticos reflejados en conductas consecuentes, como norma de convivencia social.
14. Comprender la realidad de salud del país y su interdependencia con el mundo globalizado.
15. Promover la salud de cada paciente en forma individual, la comunidad y la población de la Provincia de La Pampa.

3. Perfil del egresado – Competencias Profesionales (Competencias Profesionales de los programas formativos de La Pampa):

Al finalizar la residencia de Enfermería en la atención del Paciente Crítico Adulto, el egresado podrá lograr los siguientes alcances:

- Valorar, identificar y priorizar situaciones que requieran cuidados de enfermería.
- Identificar precozmente posibles complicaciones en pacientes que requieren cuidados críticos y planear acciones de enfermería destinadas a disminuir daños mayores.
- Ofrecer cuidados específicos a pacientes en estado crítico con alteraciones de oxígeno, alimentación, circulación, movilización, comunicación, eliminación que aumentan sus riesgos y aplicar la enfermería basada en evidencias en el cuidado de los mismos.
- Brindar cuidados integrales de enfermería a pacientes que presenten alteraciones cardiovasculares, metabólicas, renales, neurológicas, respiratorias.
- Integrar a la familia al cuidado del paciente en estado crítico.
- Establecer vínculos interpersonales significativos con el/la paciente y la familia para iniciar el proceso de cuidado.
- Brindar cuidados integrales de enfermería a pacientes con politraumatismos.
- Realizar maniobras de reanimación cardiopulmonar básicas y participar en las avanzadas.
- Cuidar integralmente a pacientes con Asistencia Ventilatoria Mecánica.
- Administrar en forma segura fármacos de uso permanente en las áreas de cuidados críticos.
- Reconocer y aplicar las diferentes estrategias para minimizar el riesgo de infecciones nosocomiales en los ámbitos de los cuidados críticos.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el logro de la calidad en la atención de pacientes y sus familias en las unidades de cuidados críticos, reconociendo los espacios de incumbencias propios.
- Proponer a paciente y familia planes de ayuda y educación destinados a mejorar su calidad de vida y su reinserción social.
- Promover y participar en programas de capacitación permanente en servicio que aumenten la excelencia de los cuidados de enfermería y mantengan la fuerza de trabajo calificada.
- Promover espacios de reflexión y diálogo permanente en beneficio de los derechos de pacientes y sus familias.
- Utilizar las evidencias científicas y los resultados de investigaciones para brindar una mejor atención en el cuidado del paciente crítico y de su entorno.
- Mejorar la calidad de atención de enfermería, en función de la demanda de profesionales calificados/as en aspectos técnicos, científicos y humanos para servicios de alta complejidad.

- Promover el intercambio de información entre integrantes del equipo de salud, generando un enfoque actualizado en la atención de pacientes críticos.
- Favorecer el trabajo interdisciplinario y que contribuyan a jerarquizar el rol del enfermero/a.
- Priorizar el compromiso ético y moral del enfermero/a con el paciente y su familia.
- Acrecentar el conocimiento científico mediante la participación en protocolos de Investigación.
- Asumir un rol docente con sus pares y con los demás integrantes del equipo de salud. Aspiramos a que el profesional que egresa tenga un perfil principalmente resolutivo y práctico, basándose en herramientas diagnósticas y terapéuticas lo más próximas a la evidencia actual; además de la adquisición de conocimientos de gerenciamiento de unidades, metodología de la investigación y bioética.

4. Condiciones Generales:

- Requisitos de ingreso:
 - a. Inscripción y aprobación del Examen Único Nacional.
 - b. Cumplimentar los requisitos generales del Departamento de Capacitación y Desarrollo del Capital Humano, que este requiera.
 - c. Aprobar entrevista personal con el equipo de salud del Ministerio de Salud.
 - d. Presentar Título de Enfermero Profesional o Licenciado en Enfermería; no debiendo superar los 5 (cinco) años desde la obtención del mismo. Resolución 1993/2015, EXCEPCIONES: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior y cuando los programas de formación así lo previeran, podrán ingresar al Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud Enfermeros que hayan cumplimentado el ciclo de pregrado universitario y Enfermeros Profesionales y/o Técnicos en Enfermería egresados de instituciones de nivel técnico, cuyo título tenga validez nacional y hayan sido debidamente acreditadas por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y cumplimenten los demás requisitos que sean aplicables del artículo 16° del presente reglamento.
 - e. Se podrán inscribir y rendir el examen con Certificado de Título en trámite, pero al momento de tomar posesión del cargo, el profesional deberá contar con Título Definitivo y Matrícula Profesional Habilitante para la firma del contrato.

 - Sede: Hospital Gobernador Centeno
 - Número de vacantes: 2 (dos)
 - Duración: tres años (más un año de jefe de residentes para uno de los postulantes).
 - Fecha de inicio y finalización: Se ajusta al cronograma anual de residencias en salud de la Nación.
 - Carga horaria total: En relación a lo establecido por el artículo Nro. 27 de la Disp. 707/21, la carga horaria total es de 2400 hs anuales aproximadamente, distribuidos de la siguiente manera:
 - horas de actividad asistencial: 1400 hs anuales + 576 hs en concepto de Guardia con descanso postguardia de 6hs.
 - horas de actividad teórica: 480 hs anuales.
- Carga horaria semanales: 30hs de actividad asistencial programada de lunes a viernes de 6 a 12 horas.
- Guardias activas de 6hs, con un total de 8 guardias mensuales, dos de las cuales corresponden a fin de semana, con su correspondiente descanso post guardia obligatorio.

Horas prácticas	Horas teóricas	Guardias	Total carga horaria
Lunes a Viernes de 06 a 12hs	Lunes a Viernes de 13 a 15hs	8 (ocho) mensuales de 6hs cada una	10 horas reloj/día
Horas semanales	Horas semanales	Horas semanales	Horas semanales
30	10	12	52
Horas mensuales	Horas Mensuales	Horas mensuales	Horas mensuales
120	40	48	208
Horas anuales	Horas anuales	Horas anuales	Horas anuales
1400	480	576	2456
Carga horaria en los 3 años	Carga horaria en los 3 años	Carga horaria en los 3 años	Carga horaria Total en los 3 años
4200	1440	1728	7368

- Capacitaciones Complementarias:

CAPACITACIONES	R1	R2	R3
Cursos dictados por CODES La Pampa	X	X	X
Cursos con perspectiva de género	X		
Congreso internacional de Enfermería en cuidados críticos	X	X	X
Curso de Metodología de la			
Cursos de emergencias: ATLS/RCP/ACLS, otros	X	X	X
Participación como disertante en Jornadas de Enfermería		X	X
Herramientas informáticas	X		
Sala de Simulación RCP adulto	X	X	X

- Modalidad:

El desarrollo será acorde al año de residencia, en diferentes servicios dependiendo de la formación académica en curso.

La modalidad es presencial, y mediante aulas virtuales plasmando en la misma bibliografía, actividades, y realización de casos clínicos, entre otros.

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA POR AÑO:

5.1- PRIMER AÑO:

- a) Responsables docentes de rotación: A designar por selección de antecedentes.
- b) Ámbito de desempeño: Unidad de terapia intensiva de adultos, Guardia de emergencias, servicio de infectología, servicio de heridas avanzadas.
- c) Objetivos:
- Identificar el rol del enfermero en las unidades de cuidados críticos.
 - Identificar el rol del enfermero en las unidades de emergencias.
 - Desarrollar habilidades en el servicio de heridas avanzadas; describir, caracterizar y reconocer las heridas observando al paciente holísticamente.
 - Describir las características generales de las unidades de cuidados intensivos.
 - Recolectar datos que permitan realizar una acabada y completa historia clínica de enfermería.
 - Llevar a cabo un examen físico completo del paciente que le permita detectar problemas y diagnósticos.
 - Identificar las necesidades del paciente críticamente enfermo.
 - Establecer prioridades en la atención de enfermería.
 - Lograr habilidades en las técnicas básicas de cuidados generales de enfermería.
 - Actualizar conocimientos sobre las técnicas desarrolladas específicamente en las áreas críticas.
 - Actualizar conocimientos y habilidades respecto a las normas de bioseguridad institucionales.
 - Profundizar los conocimientos de anatomía, fisiología de los distintos sistemas.
 - Desarrollar habilidades en la observación y detección de signos y síntomas de alarma.
 - Adquirir conocimientos sobre los principios científicos que se aplican en la farmacología actual.
 - Describir la acción terapéutica, contraindicaciones, compatibilidad y precauciones de fármacos de uso frecuente en UTIA.
 - Describir la acción terapéutica, contraindicaciones, compatibilidad y precauciones de fármacos de uso frecuente en Servicio de Emergencia.
 - Colaborar en el desarrollo de diferentes habilidades: colocación de vías centrales, intubación, monitoreo.
 - Adquirir los conocimientos necesarios para asistir en el manejo de pacientes de baja y mediana complejidad de los hospitales donde esté el Programa de Residencia de Enfermería en Cuidados Críticos.
 - Adquirir habilidades para evaluar pacientes de baja y mediana complejidad bajo la supervisión de instructores, identificar las necesidades, realizar la atención necesaria y confeccionar los registros adecuados para historias clínicas (signos vitales, balance ingreso egresos, desarrollar novedades, entre otros), no más de 2 pacientes por residente.

d) Modalidad de implementación:

- Rotación por el servicio de guardia central durante dos meses para el entrenamiento de emergencias en los dos últimos meses del primer año.
- Rotación por el servicio de Infectología junto a enfermera ECI.
- Rotación por el servicio de Heridas avanzadas durante un mes.
- Las guardias se realizarán en el servicio donde se encuentre rotando, excepto en la rotación en Infectología y heridas avanzadas que realizará las guardias en el servicio de terapia Intensiva. siendo estas en un número de 4 guardias mensuales de 6 hs cada una, con descanso post guardia.
- El material bibliográfico será brindado por los instructores mediante aulas virtuales, las actividades programadas deberán ser entregadas en tiempo y forma en dicha modalidad.
- Deberá Asistir y participar de los ateneos de enfermería.
- Deberá asistir y participar de los ateneos hospitalarios.
- Asistirá al congreso argentino e internacional de terapia intensiva brindado por SATI -SAECCI
- Deberá asistir en al menos una capacitación brindada por CODES La Pampa.
- Deberá realizar al menos un curso de emergencias (ATLS/RCP/ACLS, etc).
- Deberá participar en jornadas de enfermería.

DESARROLLO:

Durante el inicio de la residencia se realizará una introducción al servicio de UTIA y al nosocomio. El residente será orientado por coordinador e instructor de terapia en base a normas y funcionamiento del servicio; así como también del manejo inicial en el paciente crítico.

Se brindarán talleres de técnicas y procedimientos fundamentales para abordar a pacientes críticos.

Realizará a su vez la rotación con él o la instructor/a de infectología (enfermera/o ECI), para rever normas de bioseguridad.

CONTENIDOS ACADÉMICOS:

Enfermería Crítica

- a) Generalidades:
- ¿Qué es una UCI?
 - Infraestructuras y características generales
 - Historia de la UCIA del HGC
 - UCI ¿abierta o cerrada?
- b) Competencias de las prácticas de enfermería crítica.
- El rol del enfermero en las UCI.

- La importancia del trabajo en equipo.
 - Humanización de los cuidados.
 - Funciones, incumbencias, responsabilidades legales, obligaciones y derechos del enfermero en las UCI.
 - Historia clínica: registros de enfermería.
 - Pases de guardia, pases de sala e informes.
 - Indicadores de calidad asistencial en UCI.
- c) Paciente crítico
- Valoración inicial del paciente críticamente enfermo.
 - Situaciones que afectan el bienestar del paciente críticamente enfermo.
 - El baño en cama y sus repercusiones fisiológicas
 - Alteración del sueño reposo y delirio en UCI.
 - Estrategias para promover la seguridad del paciente.
 - Indicaciones para el uso de tubos, sondas, drenajes y catéteres. Técnicas básicas de enfermería en pacientes críticos.
 - Monitorización mínimamente invasiva e invasiva – dispositivos invasivos.

Sistema Tegumentario

- Conceptos básicos
- Valoración de enfermería y semiología
- Cuidados ante las limitaciones de movilidad
- Cuidados de heridas y Ulceras por presión
- Cuidados del gran quemado
- Lesiones

Sistema respiratorio y ventilación mecánica

- a) Conceptos básicos
- Anatomía y fisiología del aparato respiratorio
 - Interpretación de la radiografía de tórax
 - Valoración y soporte de la vía aérea
 - Semiología del aparato respiratorio
 - Alteraciones en el intercambio gaseoso. Gasometría arterial.
- b) Oxigenoterapia
- Dispositivos de alto y bajo flujo
 - Aerosol terapia
 - Monitorización de la oxigenación y de la perfusión
 - Capnografía y capnometría
- c) Ventilación mecánica
- Cuidados generales del paciente con tubo endotraqueal
 - Armado y seteo de ventiladores de la UCI
 - Aspectos generales de la ventilación mecánica
 - Modos ventilatorios y variables de fase
 - Analgesia, sedación y relajación del paciente en AVM

- Complicaciones durante la ventilación mecánica
 - Vía aérea difícil: valoración y dispositivos
 - Destete o weaning del soporte respiratorio
 - Ventilación mecánica No invasiva
 - Traqueostomía: técnicas y tipos de cánulas
- d) Patologías respiratorias
- Síndrome de distrés respiratoria aguda (SDRA)
 - Obstrucción crónica del flujo aéreo (OCFA)

Sistema Nervioso central

- a) Conceptos básicos. Anatomía y fisiología
- Paciente neurocrítico: conceptos y cuidados.
 - Diagnóstico de muerte cerebral y cuidados del potencial donante.
 - Limitación de esfuerzo terapéutico y ley de muerte digna.
 - Debilidad adquirida en UCI.
- b) Principales trastornos del SNC
- Presión intracraneana: monitoreo y manejo de drenajes ventriculares externos. Manejo de hipertensión intracraneal.
 - Traumatismo craneoencefálico.
 - Lesión cerebral aguda traumática y no traumática.
 - Ataque cerebral.
 - Hemorragia intracraneal espontánea.
 - Síndrome de Guillain-Barré.
 - Meningoencefalitis.
 - isquémico y fibrinólisis

Sistema endocrinológico

- a) Ciencias básicas
- Anatomía y fisiología del sistema endocrinológico
 - Semiología del sistema endocrinológico
 - Glucemias en pacientes críticos
 - Cuidados de enfermería en paciente con alteración endocrinológica
- b) Trastornos del sistema endocrinológico
- Cetoacidosis diabética
 - Coma hiperosmolar no cetósico
 - Síndrome de secreción inadecuada de ADH

Resultados esperados en el primer año:

- Conocer y respetar normas y manejo del servicio de UTIA e institucionales.
- Realizar técnicas de enfermería básicas según protocolos institucionales (colocación S.V, SNG, catéteres periféricos, catéteres percutáneos, otros).
- Reconocer y respetar normas de bioseguridad.
- Valorar el paciente holísticamente.
- Manejo e interpretación de aparatología médica: Monitores multiparamétricos, bombas de infusiones, electrocardiógrafo, ventiladores, entre otros.
- Realizar registros de enfermería de calidad – historias clínicas.
- Reconocer los signos y síntomas de alarmas que indican posibles complicaciones.
- Cuidados específicos en pacientes en AVM.
- Cuidados específicos de pacientes neurocríticos.
- Reconocer manejo e importancia del soporte nutricional.
- Reconocer los indicadores de calidad y el impacto de la mejora de la calidad en los cuidados de enfermería.

5.2 SEGUNDO AÑO:

- a) Responsables docentes de rotación: A designar por selección de antecedentes
- b) Ámbito de desempeño: Unidad de terapia intensiva de adultos, unidad coronaria, Servicio de hemodinamia.
- c) Objetivos:
- Reconocer los signos y síntomas de alarma que indican posibles complicaciones y deterioros orgánicos.
 - Interpretar la fisiopatología de las diferentes fallas orgánicas y tener conocimiento global de las técnicas de apoyo a las mismas.
 - Conocer las acciones terapéuticas usadas en el sostén de órganos vitales. Ventilación mecánica, terapias de reemplazo de la función renal, sostén hemodinámico, soporte nutricional, procedimientos de monitoreo y sostén del SNC.
 - Cuidado general del paciente. Interpretar adecuadamente los sistemas de monitoreo invasivos.
 - Realizar habilidades de mayor complejidad en terapia intensiva.
 - Conocer los principios éticos mayores, las reglas y virtudes aplicables a la práctica de la especialidad, la metodología de análisis de los problemas bioéticos, la importancia de los derechos del paciente, el consentimiento o rechazo informados y el manejo de la información médica.
 - Conocer los principios de la organización de servicios y de la estructura, procesos y resultados de una unidad de cuidados intensivos.
 - Reconocer los indicadores de calidad y el impacto de la mejora de la calidad en los cuidados de enfermería.
 - Utilizar correctamente herramientas para búsquedas bibliográficas y desarrollar un espíritu crítico que permita seleccionar correctamente la información necesaria.
 - Aplicar los conocimientos de metodología de la investigación en el desarrollo de un proyecto aplicado a la disciplina enfermera y en el hospital donde realice su residencia.
 - Evaluar pacientes, identificar necesidades, realizar la atención necesaria y confeccionar registros adecuados para historias clínicas (signos vitales, balance ingresos y egresos, desarrollar novedades, entre otros), no más de 2 pacientes por residente.
 - Participar activamente del pase de guardia y pase de sala.
- d) Modalidad de implementación:
- Deberá elaborar ateneos cada 15 días, con pacientes que se le haya asignado, según el programa y supervisado por el instructor.
 - Rotación por el servicio de unidad coronaria durante dos meses
 - Deberá Asistir y participar de los ateneos de enfermería

- Asistirá al congreso argentino e internacional de terapia intensiva brindado por SATI.
- Deberá asistir en al menos una capacitación brindada por CODES La Pampa
- Deberá realizar al menos un curso de emergencias (ATLS/RCP/ACLS, etc)
- Deberá participar en jornadas de enfermería.
- Rotación por el Servicio de hemodinamia durante un mes Hospital Favalaro Santa Rosa.

CONTENIDOS ACADÉMICOS:

Sistema cardiovascular

- a) Atención de enfermería en pacientes con trastornos cardiovasculares
 - Valoración de los trastornos cardiovasculares
 - Atención en el paro cardíaco y la reanimación cardiopulmonar
 - Cuidados posreanimación
 - Hipotermia terapéutica
 - Electrocardiografía
 - Cuidados para mantener un gasto cardíaco adecuado
 - Cuidados pre y post operatorios de cirugía cardiovascular
- b) Patologías cardiovasculares
 - Síndrome coronario agudo
 - Arritmias y trastornos de la conducción
 - IAM
 - Crisis hipertensiva

Sistema renal y medio interno

- Anatomía y fisiología renal
- Valoración y cuidados del paciente con trastornos de la función renal
- Cuidados para mantener una débito renal adecuado
- Cuidados a pacientes sometidos a terapia de soporte renal
- Metabolismo y trastornos del sodio, potasio, magnesio y calcio
- Equilibrio ácido-base
- Trastornos renales

Aparato digestivo

- a) Conceptos básicos: anatomía y fisiología - cuidados de enfermería
 - Valoración de la función digestiva y las necesidades nutro-metabólicas
 - Soporte y mantenimiento nutricional
 - Gastroparesia, estreñimiento y diarrea en el paciente crítico
 - Alteraciones del tubo digestivo más comunes en el paciente crítico
 - Evaluación de la función gastrointestinal
 - Alteraciones del vaciamiento gástrico y la motilidad intestinal
 - Cuidados a pacientes ostomizados
- c) Patologías:

- Pancreatitis aguda
- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Síndrome compartimental abdominal.

Resultados esperados en segundo año:

- Reconocer los signos y síntomas de alarmas que indican posibles complicaciones en pacientes con trastornos del aparato digestivo, renal y medio interno.
- Reconocer y valorar patologías cardíacas y posibles tratamientos invasivos.
- Reconocer y valorar al paciente con trastornos del aparato digestivo.
- Desarrollar habilidades docentes frente a sus pares de primer año.
- Orientar a residentes de primer año en el manejo de pacientes críticos.

5.3 TERCER AÑO:

- a) Responsables docentes de rotación: A designar por selección de antecedentes
- b) Ámbito de desempeño: Unidad de terapia intensiva de adultos, Servicio de Emergencias Médicas (SEM), servicio de Recepción, Quirófano y Recuperación.
- c) Objetivos:
- Brindar cuidados a pacientes críticos en su conjunto, integrando las modalidades diagnósticas, monitoreo y soporte vital.
 - Estar a cargo junto con el jefe de residentes, de la formación de pares de años inferiores.
 - Promover discusiones respetuosas con sus colegas sobre cuidados brindados a pacientes críticos.
 - Formular problemas y objetivos de investigación.
 - Analizar y discutir necesidades de investigación en enfermería.
 - Conocer, diseñar e implementar programas de seguridad de pacientes.
 - Adquirir habilidades en el tratamiento inicial de trauma
- d) Modalidad de implementación:
- Rotación por el Servicio de Emergencias Médicas durante un mes.
 - Rotación por los servicios de Recepción, Quirófano y Recuperación durante un mes.
 - Las guardias se realizarán en el servicio donde esté realizando la rotación.
 - Deberá Asistir y participar de los ateneos de enfermería.
 - Asistirá al congreso argentino e internacional de terapia intensiva brindado por SATI.
 - Deberá asistir en al menos una capacitación brindada por CODES La Pampa.
 - Deberá realizar al menos un curso de emergencias (ATLS/RCP/ACLS, etc)
 - Deberá participar en jornadas de enfermería.
 - Deberá realizar el trabajo final para finalizar la residencia.

CONTENIDOS ACADÉMICOS:

Obstetricia Crítica

- Cambios anatomofisiológicos en el embarazo.
- Preeclampsia y Eclampsia
- Síndrome de HELLP
- Shock hipovolémico en la embarazada.

Trauma

- Ciencias básicas
- Mecanismos lesionales. Cinemática del trauma. Shock traumático
- Valoración inicial del trauma y estabilización
- Trauma craneoencefálico
- Trauma toracoabdominal y pelviano
- Trauma de tórax
- Síndrome de aplastamiento
- Organización y logística y accidentes múltiples

Shock

- Ciencias básicas
- Monitoreo multimodal invasivo y mínimamente invasivos
- Biomarcadores en el shock
- Shock séptico
- Shock cardiogénico
- Shock hipovolémico

Resultados esperados en tercer año:

- Reconocer y valorar pacientes obstétricas.
- Cuidados y manejos específicos de pacientes en shock y traumatizados.
- Reconocer los signos y síntomas de alarmas que indican posibles complicaciones en pacientes traumatizados.
- Identificar diferentes mecanismos de trauma.
- Adquirir habilidades en el manejo inicial pre hospitalario del paciente politraumatizado.
- Desarrollar habilidades docentes frente a sus pares y residentes de primer y segundo año.
- Orientar a los residentes de primer y segundo año en el manejo de pacientes críticos.
- Orientar a residentes de primer y segundo año en la realización de ateneos y actividades académicas.

6. CRONOGRAMA SEMANALES DE ACTIVIDADES:

6.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PRIMER AÑO:

PRIMER AÑO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia 12 a 13hs participación en ateneos 13-14hs descanso 14-15hs clases teóricas en base al programa	6-6.30hs pase de Guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs Atención directa al Paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de Guardia 12 a 13hs Descanso 13-15hs Clases teóricas en base al Programa	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia *11-12hs opcional ateneos hospitalarios 12 a 13hs descanso 13-15hs clases teóricas en base al programa	6-6.30hs pase de Guardia 6.30 - 7hs Designación de pacientes y Programación de Actividades a realizar 7 – 9hs Atención directa al Paciente 9 - 10hs Participación en pase de Sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en Tratamientos , cierre de Novedades y balances 11.30 - 12hs pase de Guardia 12 a 13hs Descanso 13-15hs Clases teóricas en base al Programa	6-6.30hs pase de Guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes Y programación De actividades a realizar 7 – 9hs Atención directa al Paciente 9 - 10hs participación en pase de Sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y Balances 11.30 - 12hs pase de Guardia 12 - 13hs descanso 13 - 15hs Clases teóricas en base al programa *12-13hs ateneo de residentes cada 15 días	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)

Se realizarán 8 guardias mensuales, posterior al día de guardias nocturnas el o la residente se retira 8hs.

Concurrencia a los ateneos de enfermería los días lunes

*Asistir a los ateneos hospitalarios los días miércoles.

*Los días viernes cada 15 días los y las residentes realizarán ateneos en base a pacientes asignados.

Rotaciones por el servicio de Guardia de emergencias, servicio de heridas avanzadas y servicio de Infectología

6.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – SEGUNDO AÑO:

SEGUNDO AÑO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOL.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia 12 a 13hs participación en ateneos 13 – 14hs	6-6.30hs pase de Guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs Atención directa al Paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de Guardia 12 a 13hs Descanso 13-15hs Clases	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 -11hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11-12hs opcional ateneos hospitalarios 12-13hs descanso 13 – 15hs	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia 12 a 13hs descanso 13-15hs clases	6-6.30hs pase de Guardia 6.30 - 7hs Designación de pacientes Y Programación De Actividades a realizar 7 – 9hs Atención directa al Paciente 9 - 10hs Participación en pase de Sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en Tratamientos , cierre de novedades y Balances 11.30 - 12hs pase de Guardia *12 - 13hs ateneo de Residentes cada 15	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)

descanso 14-16hs clases teóricas	teóricas en base al Programa	clases teóricas	teóricas en base al programa	Días 13 – 14hs Descanso 14-16hs Clases teóricas.		
<p>Se realizarán 8 guardias mensuales, posterior al día de guardia nocturno el o la residente se retira 8hs luego del pase de guardia. Concurrencia a los ateneos de enfermería los días lunes.</p> <p>Asistir a los ateneos hospitalarios los días miércoles.</p> <p>*Los días viernes cada 15 días los residentes realizarán clases en base a pacientes asignados. Se modificará cronograma en base a los cursos complementarios y talleres a los que concurra</p>						

6.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – TERCER AÑO:

TERCER AÑO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia 12 a 13hs participación en ateneos 13 – 14hs descanso 14-16hs clases teóricas	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de Actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs Participación en pase de sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en Tratamientos , cierre de Novedades y balances 11.30 - 12hs pase de Guardia 12 a 13hs Descanso 13-15hs Clases teóricas en base al Programa	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 -11hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11-12hs opcional ateneos hospitalarios 12-13hs descanso 13 – 15hs clases teóricas	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y balances 11.30 - 12hs pase de guardia 12 a 13hs descanso 13-15hs clases teóricas en base al programa	6-6.30hs pase de guardia 6.30 - 7hs designación de pacientes Y programación de actividades a realizar 7 – 9hs atención directa al paciente 9 - 10hs participación en pase de sala 10 - 11.30hs Actividad asistencial, cambios en tratamientos , cierre de novedades y Balances 11.30 - 12hs pase de Guardia *12 - 13hs ateneo de residentes cada 15 Días 13 – 14hs descanso 14-16hs Clases Teóricas	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)	*Actividad de guardia (según cronograma de guardias)
<p>Se realizarán 8 guardias mensuales, posterior al día de guardia nocturna el o la residente se retira 8hs luego del pase de guardia.</p> <p>Concurrencia a los ateneos de enfermería los días lunes Asistir a los ateneos hospitalarios los días miércoles.</p>						

*Los días viernes cada 15 días los residentes realizarán ateneos en base a pacientes designados.

Rotaciones por Servicio de Emergencias Médicas
Rotación por servicio de Recepción, Quirófano y Recuperación.

7. RECURSOS:

Recursos docentes	Cantidad por número de residentes	Sede	
d) Coordinación de residencias	1 cada Residencia	Est. Asist. Gdor. Centeno (General Pico, La Pampa)	
e) Instructores/docentes	2 cada Residente		
f) Jefe de residentes	1 cada Residencia		
g) Examen actitudinal	1		
h) Examen múltiple opción	3		
i) Bibliografía específica	1 por Residencia		
2) Aula virtual			
3) Ateneos			
Recursos asistenciales	Cantidad	Sede	
2- Unidad de Terapia Intensiva.	1	Est. Asist. Gdor. Centeno (General Pico, La Pampa)	
3- Guardia de Emergencias adultos y pediátricas	1/1		
4- Quirófano	4		
5- Servicio de infectología	1		
6- Servicio de Curación Avanzada de Heridas	1	Hospital Dr. René Favalaro (Santa Rosa, La Pampa)	
7- Servicio de Emergencias Médicas	1		
8- Servicio de Hemodinamia	1		
Equipamiento e Infraestructura	Cantidad	Sede	
4) Sala de simulación	1	Hospital Lucio Molas (Santa Rosa, La Pampa)	
5) Unidades paciente equipadas para soporte vital y monitoreo multiparamétrico invasivo.	10		
6) Unidad de Cuidados Intensivos	4		
7) Acceso a Sistema Informático de Salud	1		
8) Tomografía	1		
9) Ecógrafo portátil	2		
10) Cardiodesfibriladores	1		
11) Electrocardiógrafo	1		
12) Carro de parada cardíaca	1		
13) Detector de latidos fetales	1		
			Est. Asist. Gdor. Centeno (General Pico, La Pampa)

8. MODALIDADES DE EVALUACIONES:

Los exámenes se realizarán 2 anuales con sus respectivos recuperatorios, y 1 examen final, acorde al reglamento de las residencias.

Para los Residentes que realicen rotaciones en varios servicios, especialidades u otros establecimientos, al finalizar la rotación correspondiente, serán evaluados por el Jefe de Residentes e Instructor que corresponda, con la supervisión y participación del Coordinador de la Residencia.

Para la promoción al año inmediato superior y la culminación de la residencia, el examen será de tipo integrador teórico-práctico y participarán constituyendo un tribunal al menos dos de los Instructores del año finalizado y el Coordinador, pudiendo participar el Jefe de Residentes si se considera oportuno y un miembro del Área de Docencia o Servicio afín.

Toda evaluación, en caso de ser reprobada, tendrá su correspondiente recuperatorio y, en forma excepcional, en las evaluaciones de promoción al año inmediato superior, podrá programarse una tercera oportunidad con temario definido entregado por el Coordinador, con al menos 15 días de anticipación y conformando una Comisión Evaluadora ad hoc, cuyo fallo será inapelable.

El examen consistirá en dos (2) bloques, uno teórico y otro teórico – práctico. Para el bloque teórico se utilizará el sistema de Opciones Múltiples, el que contendrá como mínimo cincuenta (50) preguntas para examen final y treinta (30) preguntas para exámenes parciales o rotaciones de corta duración; asimismo, dichas preguntas no podrán contener menos de cuatro (4) opciones. El examen teórico-práctico tomará como eje la evaluación en bloques, formada por EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS (evaluación teórica y actitudinal), que se desarrollará con pacientes preseleccionados a designar para el día del examen.

A su vez se implementarán las siguientes evaluaciones trimestrales individuales que contemplan aspectos actitudinales y académicos:

INSTRUMENTO PARA EVALUACIÓN ACTITUDINAL TRIMESTRAL:

HABILIDADES COMUNICACIONALES	SIEMPRE	FRECUENTE	A VECES	NUNCA
Relación con las personas				
Saluda, se presenta, es amable.tiene buena comunicación con todo el equipo de salud.				
Utiliza un lenguaje comprensible, tanto coloquial como profesional.				
Respeto las pautas de la anamnesis o entrevista y mantiene el orden del diálogo.				

Limita respetuosamente el diálogo inconducente.				
Se despide.				
Construcción y Jerarquización de los datos				
Dialoga con educación con los docentes/Jefes de servicio/residentes y demás personal.				
Obtiene datos del diálogo pre-verbal y verbal.				
Descarta la información irrelevante con eficiencia				
Construye datos válidos para el interrogatorio y/o entrevista.				
Define y ubica en un orden lógico cada problema del/ la paciente, familia, contexto social y/o procedimiento a aplicar.				
Correlaciona el problema con los signos y síntomas y el tiempo de evolución, información adicional y/o situaciones sociales complejas.				
Investiga los motivos de problemas no resueltos: consultas, intervenciones, gestión administrativa, etc.				
Hipótesis diagnóstico y estrategias de verificación sobre personas				
Realiza un examen completo o evaluación de caso en forma ordenada.				
Utiliza la semiología/método para procesar el diagnóstico individual o social.				
Realiza el diagnóstico presuntivo y fundamenta el problema real del/la paciente o caso social.				
Expone y jerarquiza los diagnósticos diferenciales individuales o sociales.				
Estrategias de diagnóstico				
Propone exámenes complementarios/investigaciones pertinentes con mayor ventaja y menor riesgo.				
Fundamenta científicamente su diagnóstico/conclusión				
Tiene en cuenta para elaborar el diagnóstico la integridad del paciente o contexto social.				
Plantea oportuna y atinadamente interconsultas.				
Propone terapéuticas/intervenciones con fundamentos científicos				
Propicia el seguimiento longitudinal.				
Cumplimiento de obligaciones laborales				
Concurre en horario.				

Cumple con guardias y tareas programadas.				
Cumple con indicaciones de tareas encomendadas con pacientes, casos sociales, ateneos, clases, etc.				
Comportamiento académico				
Se hace responsable de su propio aprendizaje.				
Asimila los conocimientos en forma sumativa.				
Muestra motivación para sí y sus compañeros/as.				
Demuestra predisposición para corregir errores.				
Lleva registro de prácticas y procedimientos.				